



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE APICULTORES BURGALESES
Naves Taglosa, 209 - Pol. Ind. Gamonal-Villimar 09007 Burgos



T R A T A M I E N T O S Y R E C E T A S

Debido al cambio de normativa en relación a las recetas electrónicas, a partir de ahora se entregarán los medicamentos y la receta a la vez . Para ello, es necesario enviar los siguientes datos:

RELLENE CON LETRA MUY CLARA, POR FAVOR

NOMBRE Y APELLIDOS

NÚMERO DE SOBRES (1 sobre contiene 10 tiras, para cinco colmenas)

Nº DE EXPLOTACIÓN

(el que empieza por ES09...)

LOCALIDAD

PROVINCIA

Entregue en la sede de la Asociación o envíe por correo electrónico a:

tratamientosyrecetas@gmail.com